



Contraloría del Estado



Ministerio General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/019/17

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 4 de junio de 2017, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, *Supervisor de Auditores*; **C.P.A. Raúl Escamilla Velasco** y **C. Juan José Andrade Martínez**, *Auditores*; **L. C. P. Joel López García**, **L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, *Prestadores de Servicios Profesionales*, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, sito en la *calle Analco N° 285, Barrio de Analco en Guadalajara, Jalisco*, entrevistándonos con el **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de Director General con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de *Director General* del **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente** el oficio número **DGP/4092/2017**, de fecha 29 de junio del presente año signado por el **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, *Supervisor de Auditores*; **C.P.A. Raúl Escamilla Velasco** y **C. Juan José Andrade Martínez**, *Auditores*; **L.C.P. Joel López García**, **L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, *Prestadores de Servicios Profesionales*, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico*, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente** la auditoría sobre rubros específicos por pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2016, respecto a los periodos comprendidos del **01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de **Titular de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] y por el Instituto Federal Electoral con número de folios [REDACTED] credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral con clave elector [REDACTED]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de **Titular de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 16** (dieciséis) de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **C. María Isabel Nieves Barbosa**, *Encargada de Recursos Humanos* y **C. Néstor Israel Robles Covarrubias**, *Jefe de Mantenimiento e Intendencia*, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *calle Analco N° 285, Barrio de Analco en Guadalajara, Jalisco*, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/4092/2017** de fecha 29 de junio de 2017.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2016**, respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**, designando a la **C. Marcela Álvarez Pérez**, *Encargada de Recursos Financieros*, como **enlace** quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio **0000120773190**, quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **C. Marcela Álvarez Pérez**, *Encargada de Recursos Financieros*, **enlace designado** para atender



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales.

ACTA DGP/019/17

la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las ____ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de **Titular de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----**Conste.**-----

Guadalajara, Jalisco. 4 ^{JULIO} de junio de 2017



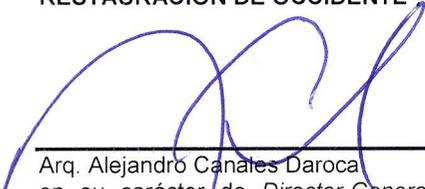


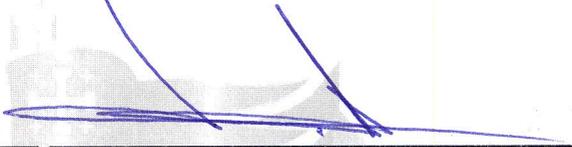
Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/019/17

**POR EL ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**


Arq. Alejandro Canales Daroca
en su carácter de *Director General* de la Escuela
de Conservación y Restauración de Occidente


L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.

TESTIGOS


C. María Isabel Nieves Barbosa
Encargada de Recursos Humanos

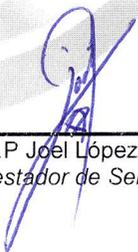

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría


C. Néstor Israel Robles Covarrubias
Jefe de Mantenimiento e Intendencia


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.


C.P.A. Raúl Escamilla Velasco
Auditor.


C. Juan José Andrade Martínez
Auditor.


LC.P Joel López García
Prestador de Servicios Profesionales





Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/019/17

ENLACE

marcela

C. Marcela Álvarez Pérez
Encargada de Recursos Financieros

[Signature]

L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes
Prestador de Servicios Profesionales

[Signature]

Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales

[Signature]

Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.
Jefe de Soporte Técnico

[Large handwritten signature]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/019/17 de fecha ____ de junio de 2017.-----conste-----



[Handwritten mark]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104